

JOHN ALBEIRO BOTERO VIANA
CONTADOR PUBLICO

CERTIFICACION

EN MI CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO TITULADO DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, EN USO DE ATRIBUCIONES LEGALES EMANADAS EN LA LEY 43 DE 1990 Y SUJETOS A LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE.

**ME PERMITO CERTIFICAR A
LA EMPRESA Y / O PERSONA NATURAL:**

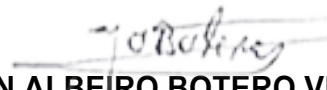
ANDRES FELIPE CHACON DIAZ
NIT: 1.053.615.569-2

En la actualidad la SAS desempeña cualquier actividad lícita en Colombia.

Específicamente en la actividad de PROVEEDOR. Su domicilio principal está en la ciudad de Paipa. teléfono 3143002635.

Su actividad la desarrolla directamente como persona jurídica, actualmente lleva más de tres años legalmente ejerciendo su actividad y/o profesión. De conformidad al Art. 2 de la ley 590 del 10 de junio del año 2000 y modificado por el Art. 43 de la ley 1450 de 2021 y el decreto 957 del 5 de junio de 2019. Responde a los parámetros de MiPymes dados por las disposiciones legales vigentes dentro del Grupo de **MICROEMPRESAS**.

Se expide en original y sin enmendaduras a los veinticuatro (24) día del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).


JOHN ALBEIRO BOTERO VIANA
C.C. N.º 98.516.048 expedida en Itagui
Contador publico
TP 96305-T